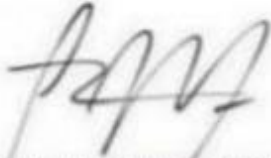


JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Noviembre veinticinco (25) de dos mil veinte

Radicación: Restitución No. 2017 0223.
Demandante: José Antonio Murcia Ramírez.
Demandado: Edwin Yesid Ascensión Rivera.

De conformidad con lo solicitado, se requiere a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Restrepo (Meta), para que informe el trámite dado al oficio 1193 del 25 de julio de 2019. Oficiéase anexando fotocopia del citado oficio junto con la constancia de envío

NOTIFÍQUESE,


LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
JUEZ

La anterior providencia se notificó en estado N°
____ Hoy _____

PEDRO RAMIREZ CASTAÑEDA
Secretario